



República de Honduras

Impreso por: KPINTO1

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R\_EGA\_F01F07

24/10/2021 10:14:50

Página 1 de 1

<b>Lugar:</b> Distrito Central	<b>Fecha Elaboración:</b> 17/09/2021	<b>DOCUMENTOS DE:</b>	
<b>Institución:</b> 0244 Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer		<b>Precompromiso</b>	00786
<b>Gerencia Administrativa:</b> 001 GERENCIA CENTRAL		<b>Compromiso</b>	01
<b>Unidad Ejecutora:</b> 001 PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER		<b>Devengado</b>	01
		<b>Secuencia</b>	00
		<b>Operaciones Contables</b>	

**REGISTRO DE:** Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
DOMINGO GUERRINO	TID	0101-1950-00237	00012	21-910-008595-8	19,225.00

**DOCUMENTOS DE RESPALDO**

Tipo de documento: ORDCOM      ORDEN DE COMPRA

9092-1-1-0097-2021      Secuencia      No.Doc F01 Origen

17/09/2021      30/09/21      63      Número de Documento

Fecha de Recepción      Fecha de Vencimiento      Proceso de Compra No      Número de Adjudicación      Fecha Firma origen

**CLASE DE GASTO:**

Servicios Personales       Bienes de uso       Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos       Construcciones       Otros

Bienes y Servicios       Deuda Pública       Pasajes y Viaticos

**OPERACIONES CONTABLES :** Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** 11 Tesoro Nacional      Denominación

**ORGANISMO FINANCIADOR:** 1 Tesorería General de la República - Efectivo      Denominación

SIGADE      TRAMO:

BIP:      TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	002	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	19,225.00	0.00	0.00

<b>SON:</b> DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO	<b>TOTAL AFECTADO</b>	19,225.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL RETENCIONES</b>	0.00	0.00	0.00
	<b>MONTO A PAGAR</b>	19,225.00	0.00	0.00

**RESUMEN DE LA OPERACION**  
SE REALIZA PAGO POR L. 19,225.00 A NOMBRE DE LA EMPRESA HIELO MIMOS/DOMINGO GUERRINOS POR CONCEPTO DE COMPRA DE 769 BOTELLONES DE AGUA PURIFICADA DE 5 GALONES DE ALTA CALIDAD PARA EL USO DEL PERSONAL Y USUARIAS DEL CENTRO CIUDAD MUJER LA CEIBA. ORDEN DE COMPRA # 9092-1-1-0097-2021.

**CUENTAS BANCARIAS**  
Código Banco: 1      TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL  
Cuenta Origen/CUT: 11101010006181      Nombre  
Libreta: 02440011101      Número de Cuenta  
Cuenta / LIBRETA:      Número de Libreta  
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CENTROS CIUDAD MUJER

**MONEDA:**  
Código: HNL      Descripción LEMPIRAS

**Verificado por:** KPINTO1      **Aprobado por:** MSIERRA25      **Firmado por:** ICARCAMO21  
KATY YOCENY PINTO PEREZ      MARIA AUXILIADORA SIERRA SOLIS      INDIRA MELISSA CARCAMO ORDOÑEZ

**Fecha y hora:** 17/09/2021 11:29:51      **Fecha y hora:** 17/09/2021 12:35:02      **Fecha y hora:** 01/10/2021 15:40:35



Handwritten signature/initials: 09/10/21 OK



## Cuenta/Libreta Pagadora

Banco Origen:  BANCO CENTRAL DE HONDURAS Estado:   
Moneda:  LEMPIRAS Cuenta Origen:  Libreta Origen:

## Pago

Institución:  Servicios Financieros de la Administración Central  
GA:  GERENCIA CENTRAL  
Medio Pago:  TRANSFERENCIA BANCARIA Numero Pago:   
Monto:  Monto Lps:  Nro. Archivo:  Fecha Pago:

## Beneficiario

Pais Beneficiario:  HONDURAS Tipo Beneficiario:  TARJETA DE IDENTIDAD  
Nro Beneficiario:  DOMINGO GUERRINO Banco:  BANCO DE OCCIDENTE S.A.  
Tipo Cta Beneficiario:  Caja de Ahorro Cuenta Beneficiario:

## Documento Relacionado

Gestión:   
Institución:  Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer GA:  GERENCIA CENTRAL  
Tipo Documento:  Número Documento:

## Documento Priorización

Institución Pago:  Gerencia Administrativa Pago:  Número Priorización:  Criterio:   
Modificado Por:  Fecha:

## Respuesta del Banco

Número Lote:  Banco Pagador:  BANCO DE OCCIDENTE S.A.  
Número Archivo:  Estado Transferencia:  OPERACION SATISFACTORIA  
Fecha:

FOA # 786-2021  
01/10/2021

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS ***** CIUDAD MUJER POR UNA VIDA MEJOR	DIRECCIÓN NACIONAL PROGRAMA CIUDAD MUJER	Código: FO-03116-12
	ORDEN DE PAGO	

ORDEN DE PAGO No. : OP-DNPPCM-157-2021 Por L. L19,225.00

Fecha de emisión de O/P: 01/10/2021  
 Pague a: Hielo y Agua Purificada Mimos ✓  
 La Cantidad: Diecinueve mil doscientos veinticinco lempiras con 00/100  
 Por concepto: Cancelación de factura No. 000-001-01-00019804 ✓

IMPUTACIÓN			DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
GRUPO	SUB-G	OBJETO DEL GASTO			
			Pago de Agua Purificada en 5 galones		L. 19,225.00
			Subtotal		L. 19,225.00
			Impuesto sobre ventas		L. 0.00
			TOTAL		L. 19,225.00

DESCRIPCION DEL SERVICIO / SUMINISTRO CONTRATADO: Pago de Agua purificada de 5 galones, para el Centro Ciudad Mujer La Ceiba.

 Claudia Berganza Jefatura de Adquisiciones y Contrataciones Elaboró	 Yandy Ponce Jefatura de Servicios Generales Solicitó
---	--

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- MEMORANDUM PPCM-GA-863-2021 ✓
- Factura No. 000-001-01-00019804 ✓
- Recibo No. S/N ✓
- Acta de Recepcion Provisional ✓
- Acta de Compromiso ✓
- Constancia Electronica de Solvencia Fiscal ✓
- RTN ✓
- Orden de Compra 9092-1-1-0097-2021 ✓

\*\*\*\*\*  
CIUDAD MUJER  
POR UNA VIDA MEJOR

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

Fecha: 01/10/2021  
 Hora: 1:35 PM  
 Recibido por: Ruth Soto OK  
 Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer

## MEMORÁNDUM

No. PPCM-GA-863-2021

**Para:** Indira Melissa Cárcamo  
Gerente Administrativa  
Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer

**De:** Zandy Ponce  
Jefa de Servicios Generales  
Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer

**Asunto:** Remisión de Documentos para Revisión y Gestión de Pago

**Fecha:** 27 de septiembre de 2021



Por medio de la presente se remiten documentos para revisión y gestión de orden de pago a la empresa **Hielo y Agua Purificada Mimos** correspondiente a la **Orden de Compra No. 9092-1-1-0097-2021** por concepto de 769 botellones de agua purificada para el abastecimiento en el Centro Ciudad Mujer La Ceiba, por la cantidad de **L.19,225.00 (DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON 00/100)**.

Documentos originales adjuntos:

- ✓ Factura No. 000-001-01-00019804
- ✓ Recibo
- ✓ Acta de Recepción Provisional
- ✓ Acta de Compromiso

Documentos copia adjuntos:

- ✓ Constancia Electrónica de Solvencia Fiscal
- ✓ Registro Tributario Nacional

Atentamente,

C.c Archivo

 DNPPCM - Tegucigalpa  
Col. Alameda, plaza del carmen ave. Tiburcio Carías 4ta calle frente a la escuela Honduras.

	★ ★ ★ ★ ★ CIUDAD MUJER POR UNA VIDA MEJOR
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS	
JEFATURA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	
Fecha:	30-09-2021
Hora:	11:14 am
Recibido por:	Abigail Sanabria
Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer	



**HIELO MIMOS**



Domingo Guerrero R.T.N: 0101950002374 PLANTA 001

Col. El Dorado, Blvd. 15 de Septiembre, frente a INFOP Y Policía de Tránsito, La Ceiba, Atlántida, Honduras, C. A.  
Tel.: 2441-0180 Cel.: 9970-4107, 9946-9955  
Email: hielomimos@hotmail.es  
CAI: 84F22B-AADEBC-0943A1-378CBC-1E2ADD-62

**FACTURA N° 000-001-01-00 019804**

Fecha 21 de Septiembre del 20 21

Cliente: Programa Presidencial Ciudad Mujer

R.T.N.: 0801 - 9016 - 859930

Dirección: La Ceiba

Numero de orden de compra exenta      Numero de constancia de registro de exonerado      Numero registro de la SAG  
DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
	Tonelada de hielo			
	Saco de hielo cubo			
	Saco de hielo escama			
	Balde de hielo cubo			
	Balde de hielo escama			
	Bolsa de hielo cubo 8.5 Lbs			
	Balde de nieve			
<u>25</u>	Botellon de 8 Galones E	<u>25</u>	-	<u>19,225</u>
	Botellon 5 Gal. Vacio			
	Botella de 330ml			
	Botella de 1/2 Litro			
	Botella de 1 Litro			
	Botella de 1.5 Litro			
	Botella de 1 Gal.			
	Bolsa de agua 1/2 L (10 unid.) E			
	Bolsa de agua 1/4 L (20 unid.) E			
<small>Imp. Gastos Cuicaria R.T.N. 8401920017219 Ser 3403-078 '03 Imp. 8217551-309112205 Tránsito Civil N° 9231-16-10200-34</small> <b>Fecha Límite de Emisión: 30/11/2021</b> Original: Cliente 1 Copia: Obligado tributario emisor 2 Copia Contabilidad Desde (Rango Autorizado) 000-001-01-00017651 Hasta (Rango Autorizado) 000-001-01-00020150 <i>Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia y todas las cosas serán añadidas. Mateo 6:33</i>		Importe Exonerado	L.	
Firma del Cliente <b>La Factura es Beneficio de Todos EXIJALA</b>		Importe Exento	L.	<u>19,225</u>
		Importe gravado 15%	L.	
		Importe gravado 18%	L.	
		I.S.V. 15%	L.	
		I.S.V. 18%	L.	
		<b>TOTAL A PAGAR</b>	L.	<u>19,225</u>
Total En Letras: <u>Diecinueve mil novecientos veinticinco</u>				



## RECIBO POR LPS. 19,255.00

Recibí de la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA la cantidad de Lps.19, 255.00 Diecinueve mil doscientos cincuenta cinco Lempiras exactos, por suministros de Productos Alimenticios (Agua Purificada 5 galones) Ciudad Mujer La Ceiba, según orden de compra # 9092-1-1-0097-2021 y factura #000-001-01-00019804.

La Ceiba Atlántida, 21\_\_ de \_Septiembre \_ del 2021.

  
HIELO Y AGUA PURIFICADA MIMOS

GERENTE PROPIETARIO

DOMINGO GUERRINO SANCHEZ

IDENTIDAD 0101-1950-00237

## ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL CODIGO: FO-03116-12

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer La Ceiba, los suscritos: Pamela Ochoa Rosales, Gerente Adjunta, Lourdes Maradiaga Vijil, Coordinadora Administrativa, y Tatiana Vanesa Brito López, con identidad No. 0101-1981-00077; en Representación de Hielo y Agua Purificada MIMOS procedimos de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Procedimos a la recepción definitiva de 769 botellones con capacidad de 5 galones conteniendo agua purificada, verificando que lo entregado por la Empresa Hielo y Agua Purificada MIMOS, este conforme a lo adjudicado según **Orden de Compra No. 9092-1-1-0097-2021** generada a través del Catálogo Electrónico de Honducompras, financiado con Fondos Nacionales y detalle en la **Factura No. 000-001-01-00-019804**, de fecha 21 de septiembre de 2021. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

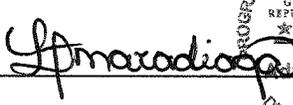
No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Agua Purificada en botellón de 5 galones	769	25.00	19,225.00
Sub Total				L.19,225.00
Impuesto sobre ventas 15%				0.00
<b>Total</b>				<b>L.19,225.00</b>

**SEGUNDO:** Verificamos que los 769 botellones con capacidad de 5 galones conteniendo agua purificada al momento de su recepción se encontraran en perfectas condiciones, fueran nuevos sin uso y que cumplieran con las especificaciones técnicas proporcionadas por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, el costo total de los mismos asciende a la cantidad de **diecinueve mil doscientos veinticinco lempiras exactos L. 19,225.00.**

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de La Ceiba, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del dos mil veintiuno (2021).

  
Pamela Ochoa Rosales  
Gerente Adjunta  
CCM La Ceiba



  
Lourdes Maradiaga Vijil  
Coordinadora Administrativa  
CCM La Ceiba



  
Tatiana Vanesa Brito López ID# 0101-1981-00077  
Gerente de Recursos Humanos Hielo y Agua MIMOS  
Proveedor.

07



LA CEIBA, ATLANTIDA, 21 DE Septiembre DEL 2021

## ACTA DE COMPROMISO

Yo Domingo Guerrino, con tarjeta de identidad # 0101-1950-00237 mayor de edad, Gerente Propietario de Hielo y Agua Purificada Mimos en la ciudad de La Ceiba, me comprometo ante las autoridades de PROGRAMA CIUDAD MUJER a entregar el producto que se detallan en la orden de compra # 9092-1-1-0097-2021 factura 19804.

Para los fines que al interesado estime conveniente, firmo la presente a los 21 días del mes de septiembre del 2021.

X

DOMINGO GUERRINO  
GERENTE PROPOETARIO HIELO MIMOS

08



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-20300

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR ORIENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GUERRINO DOMINGO**  
Con Registro Tributario Nacional: **01011950002374**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-20300 en fecha 25/08/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25416552095 de fecha 25/08/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 25/08/2021 hasta 22/11/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CLAUDIA CAROLINA SALINAS MONGE  
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-20300** o mediante el siguiente código QR:



09



República de Honduras  
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos  
Registro Tributario Nacional

RTN: 01011950002374

DOMINGO GUERRINO  
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12, Decreto N° 256 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

*[Handwritten signature]*



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente acuerdo su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1714293

Transacción: 016C69

Fecha de Emisión: 20141001

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9092-1-1-0097-2021**

**Programa Presidencial Ciudad Mujer  
Jefatura de Adquisiciones y Contrataciones  
14/09/2021**

Proveedor: HIELO MIMOS / *Dominico Guerinno*  
Dirección: colonia el dorado bulevar 15 setiembre frente a la policía de tránsito numero 1

R.T.N.: 01011950002374  
Tel.: 2441-0180

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	769	galon	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 4)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MIMOS - Modelo: BOTELLON AGUA  Impuesto Sobre Ventas	25.00	19,225.00	19,225.00
diecinueve mil doscientos veinticinco con 00/100 ✓							
Observaciones: ORDEN DE COMPRA PPCM-OC-129-2021 DEBERA SER ENTREGADO EN EL CENTRO CIUDAD MUJER LA CEIBA							
Gran Total LPS							19,225.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

*[Firma]*  
Elaborado por: PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER (PRESTAMO 3771/BL-HO) ILIANA ABIGAIL SANABRIA AMAYA TECNICA ADMINISTRATIVA III TEL. 8811-3242

*[Firma]*  
Aprobado  


*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

*[Firma]*



DIRECCIÓN NACIONAL PROGRAMA CIUDAD MUJER

Código: FO-03116-08

SOLICITUD DE COMPRA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

FECHA

13	9	2021
DÍA	MES	AÑO

No.

PPCM-CE-2021

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Unidad Organizativa	Dirección Nacional	PCM	CCM	X
Nombre Proyecto	Programa Presidencial Ciudad Mujer	Fuente de Financiamiento	Fondos Nacionales	
Componente Presupuestario	31100 Alimentos y Bebidas para Personas	Vo. Bo.		
Disponibilidad Presupuestaria		Sub Gerencia de Presupuesto	Maria Auxiliadora Sierra	

3. PROCESO DE COMPRA A REALIZAR

Justificar la compra del bien y/o servicio

Se solicita compra de Agua Purificada en botellon de 5 galones para el Centro Ciudad Mujer La Ceiba.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

(SI SON MÁS DE 7 ITEMS, MARQUE X y ADJUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE: NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS.

		Cantidad	Unidad de medida
1	Agua Purificada en botellon de 5 galones	769	Botellon de 5 galones

5. REQUERIMIENTOS ADICIONALES PARA ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON LA EJECUCION DE LA SOLICITUD.

a. Agua embotellada de 5 galones

b.

6. PLAZO (APLICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Fecha Inicio

Fecha Terminación


NOMBRE Y FIRMA SOLICITANTE  
 Zandy Ponce  
 Jefa de Servicios Generales

APROBACIÓN NACIONAL  
 Indira Melissa Cárcamo  
 Gerente Administrativa

PARA USO JEFA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

FIRMA:

NOMBRE:

Claudia Berganza

FECHA:

13/09/2021

Adquisiciones y Contrataciones  
 DIRECCIÓN NACIONAL

2:25 p.m

Nota: Si requiere información adicional, debe adjuntar los respectivos anexos.

012  
up



República de Honduras

Impreso por: KPINTO1

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R\_EGA\_F01F07

04/12/2021 10:21:15

Página 1 de 1

<b>Lugar:</b> Distrito Central	<b>Fecha Elaboración:</b> 24/09/2021	<b>DOCUMENTOS DE:</b>	
<b>Institución:</b> 0244 Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer		<b>Precompromiso</b>	00801
<b>Gerencia Administrativa:</b> 001 GERENCIA CENTRAL		<b>Compromiso</b>	01
<b>Unidad Ejecutora:</b> 001 PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER		<b>Devengado</b>	01
		<b>Secuencia</b>	00
		<b>Operaciones Contables</b>	

**REGISTRO DE:** Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON, S DE R L. DE C.V.	RTN	05019002058485	00012	11-201-010503-4	4,800.00

**DOCUMENTOS DE RESPALDO**

Tipo de documento: ORDCOM      ORDEN DE COMPRA

9092-1-1-0107-2021      Secuencia:      No.Doc F01 Origen

Número de Documento

24/09/2021      30/09/21      67

Fecha de Recepción      Fecha de Vencimiento      Proceso de Compra No

Número de Adjudicación      Fecha Firma origen

**CLASE DE GASTO:**

Servicios Personales       Bienes de uso       Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos       Construcciones       Otros

Bienes y Servicios       Deuda Pública       Pasajes y Viaticos

**OPERACIONES CONTABLES :** Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** 11 Tesoro Nacional      Denominación

**ORGANISMO FINANCIADOR:** 1 Tesorería General de la República - Efectivo      Denominación

**SIGADE**      **TRAMO:**

**BIP:**      **TIPO:**

**CONVENIO:**

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	002	31110	0000		Productos Alimenticios Y Bebidas	4,800.00	0.00	0.00
<b>SON: CUATRO MIL OCHOCIENTOS</b>							<b>TOTAL AFECTADO</b>	4,800.00	0.00	0.00
							<b>TOTAL DEDUCCIONES</b>	0.00	0.00	0.00
							<b>TOTAL RETENCIONES</b>	0.00	0.00	0.00
							<b>MONTO A PAGAR</b>	4,800.00	0.00	0.00

**RESUMEN DE LA OPERACION**

SE REALIZA PAGO POR L. 4,800.00 A NOMBRE DE LA EMPRESA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON, S. DE R. L. DE C.V., POR CONCEPTO DE COMPRA DE 150 UNIDADES DE BOTELLONES DE 5 GALONES DE ALTA CALIDAD PARA USO DE EMPLEADAS Y USUARIAS DEL CENTRO CIUDAD MUJER SAN PEDRO SULA.

ORDEN DE COMPRA # 9092-1-1-0107-2021

**CUENTAS BANCARIAS**

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: 11101010006181

Libreta: 02440011101

CUENTA / LIBRETA: DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN CENTROS CIUDAD MUJER

**MONEDA:**

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

**Verificado por:** KPINTO1      **Aprobado por:** MSIERRA25      **Firmado por:** ICARCAMO21

KATY YOCENY PINTO PEREZ      MARIA AUXILIADORA SIERRA SOLIS      INDIRA MELISSA CARCAMO ORDOÑEZ

**Fecha y hora:** 28/09/2021 13:55:23      **Fecha y hora:** 28/09/2021 14:02:21      **Fecha y hora:** 16/11/2021 09:26:38



OK

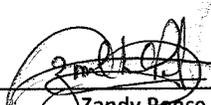
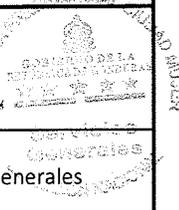
FO#801-2021  
16/11/2021

	DIRECCIÓN NACIONAL PROGRAMA CIUDAD MUJER	Código: FO-03116-12
	ORDEN DE PAGO	

ORDEN DE PAGO No. :	OP-DNPPCM-159-2021	Por L.	L4,800.00
Fecha de emisión de O/P: 13/10/2021			
Paguese a:	Industria de Alimentos y bebidas Merendon S. de R.L. de C.V.		
La Cantidad:	cuatro mil ochocientos lempiras con 00/100		
Por concepto:	Cancelación de factura No. 000-066-01-00027686		

IMPUTACIÓN			DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
GRUPO	SUB-G	OBJETO DEL GASTO			
			Pago por concepto de 150 botellojnes de agua purificada		L. 4,800.00
			<b>Subtotal</b>		L. 4,800.00
			<b>Impuesto sobre ventas</b>		
			<b>TOTAL</b>		L. 4,800.00

DESCRIPCION DEL SERVICIO / SUMINISTRO CONTRATADO: Pago por concepto de 150 botellojnes de agua purificada para el abastecimiento en el Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula

 <b>Claudia Berganza</b> Jefatura de Adquisiciones y Elaboró		 <b>Zandy Ponce</b> Jefatura de Servicios Generales Solicitó	
---	---	---	---

**DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

- MEMORANDUM PPCM-GA-907-2021 ✓
- Factura No. 000-066-01-00027686 ✓
- Recibo No. 080265 ✓
- Acta de Recepcion Provisional de Bienes ✓
- Acta de Recepción Provisional de Bienes ✓
- Acta de Compromiso ✓
- Constancia Electronica de Solvencia Fiscal ✓
- RTN ✓
- Orden de Compra 9092-1-1-0107-2021 ✓

*Op/ruy*  
02

## MEMORÁNDUM

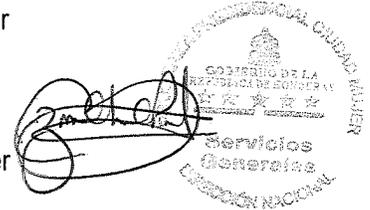
No. PPCM-GA-907-2021

**Para:** Indira Melissa Cárcamo  
Gerente Administrativa  
Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer

**De:** Zandy Ponce  
Jefa de Servicios Generales  
Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer

**Asunto:** Remisión de Documentos para Revisión y Gestión de Pago

**Fecha:** 12 de octubre de 2021



Por medio de la presente se remiten documentos para revisión y gestión de orden de pago a nombre de la empresa **Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S. de R.L. de C.V.** correspondiente a la **Orden de Compra No. 9092-1-1-0107-2021** por concepto de 150 botellones de agua purificada para el abastecimiento en el Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula, por la cantidad de **L. 4800.00** (CUATRO MIL OCHO CIENTOS LEMPIRAS CON 00/100).

Adjunto documentos originales:

- ✓ Factura No. 000-066-01-00027686
- ✓ Recibo No. 080265
- ✓ Acta de Recepción Provisional
- ✓ Acta de Compromiso

Adjunto documentos copia:

- ✓ Constancia Electrónica de Solvencia Fiscal
- ✓ Copia de RTN

Atentamente,

C.c Archivo

DNPPCM - Tegucigalpa  
Col. Alameda, plaza del carmen ave. Tiburcio Carías 4ta calle frente a la escuela Honduras

	★ ★ ★ ★ ★ CIUDAD MUJER POR UNA VIDA MEJOR
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS	
JEFATURA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	
Fecha:	12/10/2021
Hora:	02:10 p.m
Recibido por:	Abigail Sanabria
Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer	

03

INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON S. DE R.L DE C.V

RTN:05019002058485

Sector palenque, frente a Instituto Santo Tomas

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Telefono:2551-2066/2341/2543

Correo:industriaspinguino@yahoo.com

Cai:C3B640-07EB7C-404EB7-36DAB1-FD14C2-22

Rango Autorizado:

DEL000-066-01-00025001

AL000-066-01-00028000

Fecha Limite de Emision: 05/02/2022

Factura No.

000-066-01-00027686

FECHA: 30-09-21

Orden De Compra N.:

CLIENTE: PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER

CODIGO CLIENTE: 100,934

RTN: 08019016859930

CONDICIONES: 30 CREDITO

DIRECCION:CENTRO CIUDAD SAN PEDRO SULA

VENCE: 30-10-21

Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
150.00	BOTELLON GALONES (boletos Preimpresos)	32.00	0.00	4,800.00

ORIGINAL

TOTAL

0.00

4,800.00

Cuatro Mil Ochocientos Lempiras con Cero Centavos

La Factura es beneficio de todos, exijala!

N. Orden Compra Exenta

Constancia de Registro Exonerado

N. de Registro SAG

0

0

Importe Exonerado:	0.00
Importe Exento:	4,800.00
Importe Gravado 15%:	0.00
Importe Gravado 18%:	0.00
ISV 15 %:	0.00
ISV 18 %:	0.00
TOTAL A PAGAR:	4,800.00

Entregue Conforme

OBSERVACIONES:1379257



Recibi Conforme

1379406

Vendedor: Venta en Planta

Original:Cliente Copia:Obligado Tributario Emisor Copia 2: Contabilidad

04

# INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

## MERENDON, S. de R. L. de C. V.

R.T.N. 05019002058485

LPS. 4,800.00

San Pedro Sula, 30 de Septiembre del 20 21

Hemos recibido de los señores: Tesoreria General de la Republica

La cantidad de: cuatro mil ochocientos Lempiras exactos

Por concepto de: Abono  Cancelación  de los documentos que se detallan así:

factura: 000-066-07-00027686

Saldo Anterior	L.	
Abono	L.	
Cancelación	L.	
Saldo Actual	L.	

Pagado con:

Cheque No.

Banco:

Efectivo:



**RECIBO**  
OFICIAL DE CAJA

Nº 080265

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL CAJERO

Este recibo no es válido sin la firma del cajero y su sello de caja

IMP. SAN PEDRO TEL.: 2552-2318 • R.T.N. 05019001049929 • 100 T/h/q ENUM. 80,001 AL 85,000 • F. ELAB.: JULIO/2021

*OK*

05

**ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL DE BIENES  
CODIGO: FO-03116-12**

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula, los suscritos: Ing. Vanessa Lopez con numero de identidad 0501-1982-09066, Oficial de Servicios Generales, Lic. Lida Sanabria con numero de identidad 0501-1978-07917, Coordinadora Administrativa de Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula y Lic. José Mauricio Durón Aguilar con numero de identidad 0501-1959-03550, en Representación de Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L de C.V. procedimos de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Procedimos a la recepción provisional de insumos, verificando que lo entregado por la Empresa Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L de C.V., este conforme a lo adjudicado según **Orden de Compra No. 9092-1-1-0107-2021** generada a través del Catálogo Electrónico de Honducompras, financiado con Fondos Nacionales y el detalle de **Factura No. 000-066-01-00027686** en Documento Adjunto. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los items recibidos:

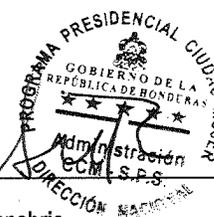
No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	150	L.32.00	L.4,800.00
Sub Total				L.4,800.00
Impuesto sobre ventas 15%				L.0.00
<b>Total</b>				<b>L.4,800.00</b>

**SEGUNDO:** Verificamos que el insumo al momento de su recepción se encontrara en perfectas condiciones, fueran nuevos sin uso y que cumplieran con las especificaciones técnicas proporcionadas por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, el costo total de los mismos asciende a la cantidad de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L4,800.00)**.

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de San Pedro Sula, a los tres (30) días del mes de septiembre dos mil veintiuno (2021).



**Ing. Vanessa Lopez**  
Oficial de Servicios Generales  
CCM-SPS



**Lic. Lida Sanabria**  
Coordinadora Administrativa  
CCM-SPS



**Lic. José Mauricio Durón Aguilar**  
Gerente Administrativo  
Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L de C.V.

06



INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON, S. DE R.L.



**ACTA DE COMPROMISO**

**Industria de Alimentos y Bebidas Merendon, S. de R. I. de C.V.** se compromete a la entrega de los 150 botellones que Programa Presidencial Ciudad Mujer está adquiriendo por medio de la orden de compra No. 9092-1-1-0107-2021 emitida el 23 de septiembre de 2021 por la que se emitió la factura No. 000-066-01-00027686 por valor de Lps. 4,800.00 emitida el 30 de septiembre de 2021, ya que estamos conscientes del compromiso que hemos adquirido con dicha Institución Gubernamental.

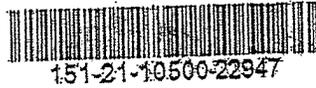
San Pedro Sula, 30 de septiembre de 2021

  
**JOSE MAURICIO DURON AGUILAR**  
**GERENTE ADMINISTRATIVO**  
**0501-1959-03550**





## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON S. DE R.L. DE C.V.  
Con Registro Tributario Nacional: 08019092058485

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-22947 en fecha 24/09/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25416E26554 de fecha 09/09/2021 por el monto de L. 300.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

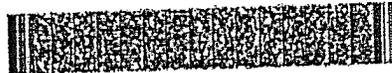
- ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.
- ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se OTORGA la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 24/09/2021 hasta 23/10/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGOS  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.na/>, ingresando el número 151-21-10500-22947 o mediante el siguiente código QR:





República de Honduras  
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos  
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05018002058488

INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MERENDON SRL DE CV

Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Vales-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Productora Importadora de Cigarillos
Interador	<input checked="" type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licoras
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licoras
Importas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licoras
Proximista	<input type="checkbox"/>

Vigencia: 2011-07-14

Esta Leyes Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, (reformado por Leyes Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 251 de la Ley de Ingresos Sobre Vales, Art. 56 del Decreto 2297, Art. 39 del Decreto 194-2002) Ley del Régimen Tributario de la Producción Textil, Art. 17 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6, Decreto de Ley N° 64 del 12 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20180, el Reglamento de Procedimiento No Ejecutivo Acuerdo 43 publicado el 13 de Enero de 1973.

Ministro Director

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

El Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente es responsable de la obligación de cumplir y pagar los tributos en el RTN, de acuerdo al artículo 8 del Código Tributario, excepto en sus obligaciones tributarias en el extranjero.

Número de Documento DEL-412-1853088

Transacción E88022

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
9092-1-1-0107-2021**

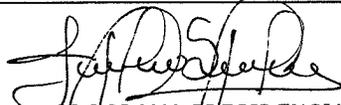
**Programa Presidencial Ciudad Mujer  
Jefatura de Adquisiciones y Contrataciones  
23/09/2021**

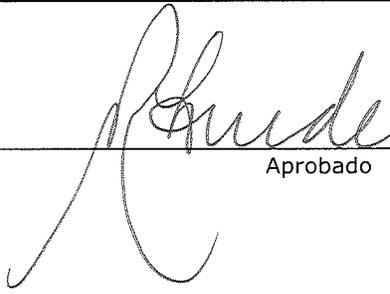
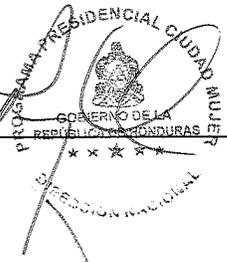
Proveedor: Industrias de Alimentos y Bebidas Merendon S de R.L. de C.V.  
Dirección: Boulevard del norte ,entrada colonia stibys,frente a instituto santo tomas

R.T.N.: 05019002058485  
Tel.: 2551-2066

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	150	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 3)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Agua purificada Pinguino - Modelo: 742160060026  Impuesto Sobre Ventas	32.00	4,800.00     0.00	4,800.00
cuatro mil ochocientos con 00/100							
Observaciones: ORDEN DE COMPRA NO. PPCM-OC-135-2021 DEBERA SER ENTREGADA EN EL CENTRO CIUDAD MUJER SAN PEDRO SULA							
Gran Total LPS							4,800.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por:   
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER (PRESTAMO 3771/BL-HO) ILIANA ABIGAIL SANABRIA AMAYA TECNICA ADMINISTRATIVA III TEL. 8811-3242

  
Aprobado 

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



DIRECCIÓN NACIONAL PROGRAMA CIUDAD MUJER

Código: FO-03116-08

SOLICITUD DE COMPRA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

FECHA

22

DÍA

9

MES

2021

AÑO

No.

PPCM-CE-36-2021

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre Unidad Organizativa	Dirección Nacional	PCM	CCM	x
Nombre Proyecto	Programa Presidencial Ciudad Mujer	Fuente de Financiamiento	Fondos Nacionales	
Componente Presupuestario	31100 Alimentos y Bebidas para Personas	Vo. Bo.		
Disponibilidad Presupuestaria				
Sub gerencia de presupuesto			María Auxiliadora Sierra Solís	



3. PROCESO DE COMPRA A REALIZAR

Justificar la compra del bien y/o servicio

Se solicita compra de Agua Purificada en botellon de 5 galones para el Centro Ciudad Mujer San Pedro Sula.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

(SI SON MÁS DE 7 ITEMS, MARQUE X y ADJUNTE ANEXO)

ESPECIFIQUE: NOMBRE, MODELO, PRESENTACIÓN, REQUISITOS MÍNIMOS, LUGAR DE INSTALACIÓN, ENTRE OTROS.

Cantidad

Unidad de medida

1 Agua Purificada en botellon de 5 galones

150

Botellon de 5 galones

5. REQUERIMIENTOS ADICIONALES PARA ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO

(SI SON MÁS DE 5 ITEMS, MARQUE X y ADJUNTE ANEXO)

DEBEN SER PUNTUALES Y RELACIONADAS CON LA EJECUCION DE LA SOLICITUD.

a. Agua embotellada de 5 galones

b.

6. PLAZO (APLICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

Fecha Inicio

Fecha Terminación

Empty boxes for dates

NOMBRE Y FIRMA SOLICITANTE

Zandy Ponce  
Jefa de Servicios Generales

APROBACION

Indira Melissa Cárcamo  
Gerente Administrativa

PARA USO JEFA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

FIRMA:

NOMBRE:

FECHA:

Adquisiciones y Contrataciones

Claudia Berganza  
22/09/2021  
4:11 p.m.

Nota: Si requiere información adicional, debe adjuntar los respectivos anexos.